

ACTA DE ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RECLAMOS

PROCESO DE SELECCIÓN PRIMERA CONVOCATORIA CAS N° 002-2026-MPSM

En San Miguel, a los 19 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 4:30 p.m., reunidos en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, el Comité de Selección del Proceso CAS N° 002-2026-MPSM, de la Municipalidad Provincial de San Miguel, sito en el Jr. Bolognesi NO 407, Plaza de Armas del Distrito de San Miguel, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS, encargados de conducir el proceso de selección de Contratación Administrativas de Servicios, actuando los miembros titulares:

PRESIDENTE : Mg. Rochdali Oswaldo Córdova Rodríguez.

PRIMER MIEMBRO : C.P.C. Kristhian Guizzeppe Sáenz Vásquez.

SEGUNDO MEMBRO : C.P.C. Pablo Roberto Romero Cortez.

1. AGENDA:

- Realizar la absolución de reclamos de los postulantes de la Convocatoria CAS N° 002- 2026-MPSM POR NECESIDAD TRANSITORIA, correspondientes al COMITÉ DE SELECCIÓN.

2. DESARROLLO:

- Que, según cronograma y etapa del proceso de convocatoria, la presentación de reclamos se programó para el día 18 de marzo de 2026 de 8:00 am 12:30 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm; por consiguiente, programándose la absolución de reclamos para el día 19 de marzo de 2026 en horario de 8:00 pm a 5:30 pm, por lo que se procederá a la absolución de reclamos presentados por los interesados según resultados de la evaluación curricular del concurso CAS N° 002-2026-MPSM; POR NECESIDAD TRANSITORIA. En el transcurso del día en el horario antes señalado, el presidente del comité de selección informa que no hubo ningún reclamo, por lo que se acuerda publicar los resultados finales para la entrevista en la página web de la Municipalidad Provincial de San Miguel: www.muni-sanmiguel.gob.pe, el día 19 de marzo del año 2026.

El día 19 de marzo del presente año siendo aproximadamente las 05:15 pm horas, se da por concluida la absolución de reclamos y posterior publicación de los mismos, firmando los miembros del Comité en señal de conformidad.

Municipalidad Provincial de San Miguel

Municipalidad Provincial de San Miguel

Municipalidad Provincial de San Miguel

Mg. Rochdali O. Córdova Rodríguez
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Mag. C.P.C. Pablo Romero Cortez
JEFE DE DOCUMENTOS Y PRESUPUESTO

C.P.C. Kristhian G. Sáenz Vásquez
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

